

¿EN QUÉ CONSISTE EL PROYECTO QUE LES PROPONEMOS?

"Crear, en un terreno agrícola con alguna edificación, un espacio de educación, producción, ecología, ocio y solidaridad."

✿ **¿QUÉ TENDRÁ DE EDUCATIVO?**: visitas de centros escolares y universitarios. Celebración de cursos y congresos, coordinación con centros similares.

✿ **¿QUÉ TENDRÁ DE ECOLÓGICO?**: huertos, jardín ecológico, energías alternativas, diseño bioclimático de los edificios, compostaje de residuos orgánicos, aprovechamiento del agua.

✿ **¿QUÉ TENDRÁ DE PRODUCTIVO COMO GENERADOR DE EMPLEO?** Centro de formación y asesoría para el autoempleo; granja energética, empresas de inversión, agricultura ecológica, vivero.

✿ **¿QUÉ TENDRÁ DE OCIO?**: albergue, huertos recreativos, juegos infantiles, zonas de meriendas, un restaurante, conciertos de música, talleres.

✿ **¿QUÉ TENDRÁ DE SOLIDARIO?**: todas las entidades que participen serán sin ánimo de lucro, presencia de empresas de inserción, actividades para promover los valores de los derechos humanos, etc.

¿PORQUÉ CREEMOS QUE SERÁ UN ÉXITO?

Porque es un hecho innegable el aumento de la conciencia ecológica y solidaria de la población, que se manifiesta en todas las encuestas sociológicas, en los miles de visitantes a ferias y encuentros que tratan estos temas, en el auge del turismo rural y de las ONGs y del voluntariado.

Por el enfoque profesionalizado de la gestión por parte de una cooperativa con gran experiencia en proyectos sociales y la posibilidad de participación de más entidades.

Porque otros lugares similares ya funcionan desde hace años, aunque en España ninguno integra tantas ideas, ni está tan cercano a Madrid como este proyecto.



1 **TERRE VIVANTE**
www.terrevivante.org
(1986) Centro abierto al público único en Francia. Albergue, restaurante vegetariano, seminarios formativos de ecología práctica, Educación e instalaciones para niños/as.

2 **FINDHORN**
www.findhorn.org
(1962) Referente internacional y video ecológico. viven más de 500 personas. Cree modelos de vida de bajo impacto medioambiental.

3 **VEVY WÉRON**
www.vevyveron.be
(1984) Centro pionero en Bélgica de experimentación de formas de vida sostenibles y agricultura ecológica. talleres, voluntariado y campos de trabajo internacionales.

4 **LA FLANA**
www.laflana.org
(1987) Cooperativa de acogida de ONG y formación. Jornadas de la paz, formación en Cooperación, componentes interculturales.

5 **ABIONCILLO**
www.abioncillo.com
(1983) Cooperativa que ofrece actividades educativas para grupos escolares en entorno rural. Aula de naturaleza; albergue, programa educativo integral.

6 **NUEVA TIERRA**
(1999) Centro de tratamiento e inserción laboral de personas sin hogar, de actividades de formación, voluntariado y consultoría medioambiental. Patrónato de las asociaciones y una empresa social.

7 **AMAYUELAS**
www.amayuelas.es/organiza
(1987) Municipio Ecológico. Centro pionero en España de producción-investigación-formación, en construcciones ecológicas. Albergue y casa rural.

¿QUÉ BENEFICIOS APORTARÁ A SU MUNICIPIO?

Este proyecto tan innovador y justo en un sector de interés para la población, atraerá interés de medios de comunicación e instituciones. Este interés, combinado con acciones intensas en la presentación de proyectos resultará en inversiones, visitas, compra de productos locales, revalorización de otros lugares próximos, creación de empleo local y posiblemente nuevas personas como residentes. En definitiva, puede suponer un importante efecto multiplicador.

La población se verá beneficiada con mejora de oportunidades de empleo, natalidad del municipio y visitas, alternativas de ocio, etc.

¿QUÉ TIENE QUE APORTAR SU MUNICIPIO? ¿CÓMO SE FINANCIARÁ EL RESTO?

Se solicita un terreno municipal, en el entorno de 3 hectáreas, con luz, agua y saneamiento, cerca de una parada de transporte público (deseable), con algunas construcciones recuperables o posibilidades de instalar edificios prefabricados, con permisos para completar la urbanización y completar los edificios necesarios y de cierto atractivo natural (deseable).

La propiedad del terreno será municipal con cesión del uso temporal. Si en el plazo de dos años no se ha conseguido atraer suficientes inversiones para el arranque, se anulará el proyecto.

Para las inversiones se aprovecharán subvenciones públicas y privados: UE, Cajas de Ahorro y Bancos, Asociaciones, etc. Mediante talleres de empleo y casas de oficios se recuperarán edificios infrautilizados.

Además, se generarán ingresos propios: por visitas, por un porcentaje de los actividades realizadas, por uso de espacios para producción o formación, venta de objetos de recuerdo, etc.

Habrà un principio de autosostenibilidad económica. El proyecto tiene que ser viable económicamente una vez arrancado y cada actividad que se realice deberá ser igualmente autosostenible.

